

543679

Quito 29 de julio de 2010.

Señor.  
Roberto Alcides Rodríguez Reyes  
Presente.

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente, nos es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía SANTOSCOMUNIC COMPAÑÍA LIMITADA, mediante Junta de fecha 29 de julio de 2010 y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Quinto y Décimo Séptimo de los Estatutos de Constitución de la Compañía, nombró a usted PRESIDENTE, por el período de tres años.

Presidirá las Juntas Generales de socios, ejercerá con el Gerente General la administración de la Compañía, subrogará al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía en caso de ausencia o falta del mismo.

SANTOSCOMUNIC COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de marzo de 2010, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de julio de 2010.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación.

p. SANTOSCOMUNIC COMPAÑÍA LIMITADA

Sr. Marcelo S. Salazar Villamarín  
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía,  
En Quito, 29 de julio de 2010.

Sr. Roberto Alcides Rodríguez Reyes  
C.C. 0909602864.

Notaria del Cantón  
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **9635** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **141**  
Quito, a **- 6 AGO 2010**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO


Notaria del Cantón  
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) fotostática(s) que antecede(n) constante en... foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

02 SET. 2010

  
Dr. Carlos Martínez Paredes  
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI